

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Fueros.

LOS HECHOS LO EVIDENCIAN.

Si, como nos dice la historia de la vida de los pueblos, existe íntima relacion, cohesion inmediata, entre el movimiento literario y científico de un pueblo cualquiera y el desenvolvimiento político del mismo; si los progresos morales y materiales de un país, en todas las esferas de la actividad humana, son premiadas obligadas de su adelantamiento en el orden gubernativo; es evidente é innegable el movimiento político del país vasco-navarro, en cierto y bien marcado sentido, conveniente, á nuestro juicio, á sus valiosos intereses, por lo mismo que está claro y se palpa el gran desarrollo que en este país van adquiriendo, de poco tiempo á esta parte, las ciencias, las artes bellas y las artes científicas.

A raíz de una guerra exterminadora y fratricida y en el mismo momento en que se cometía la injusticia más atroz que registran los anales de nuestra limpia historia, se pensó, entre varios de los hijos del solar vasco-navarro, en imprimir á la opinion pública del país cuyas seculares instituciones se abolían á mano airada, una direccion que, en plazo más ó ménos largo, diera por resultado el establecimiento de las libertades perdidas y con ellas su antiguo esplendor y poderío.

Los leales hijos de Vizcaya y los de Navarra, los de Guipúzcoa y los de Alava, sin inteligencias de ninguna especie, sin previos acuerdos, coinciden, sin embargo, de manera sorprendente en la misma idea, en la necesidad imperiosa de aunar las voluntades de todos los euskara en torno del hermoso lema de *Dios y Fueros*.

A este efecto era indispensable allegar materiales, era necesario instruir al pueblo, era imprescindible contar con centros de educacion y con publicaciones que sostuvieran y defendieran en el estadio de la prensa la bondad de la idea.

Esto dió origen á la Asociacion Euskara en Navarra, á las sociedades Euskal-erria en Vizcaya, á otros centros en otras provincias, y á una prensa completamente nueva en España, adversaria decidida de toda tendencia de bandería política, y partidaria únicamente de la grande idea de la union vasco-navarra bajo el lema de *Dios y Fueros*.

Asombra y sorprende el extraordinario desarrollo que, en un periodo de tiempo relativamente corto, han alcanzado la literatura, la historia y la legislación euskara. Si afirmamos que en los seis últimos años se han publicado en el país vasco-navarro más obras literarias y científicas y más publicaciones de todas clases que en los cien anteriores, no habremos consignado ninguna exageracion, sino que por el contrario, segun nuestro imparcial juicio, calculamos que la ventaja está en favor del último periodo.

Los juegos florales, esas nobles luchas de la inteligencia en las que solo hay honra para vencedores y vencidos, son otra de las conquistas del país que le ennoblece y le ensalza. Buenas pruebas de que quedan arraigados en nuestro suelo son los que organiza anualmente la Asociacion Euskara de Navarra con aplauso de todo el mundo, los dispuestos por los Ayuntamientos de San Sebastian y Pamplona y los que acaban de celebrarse, con buen éxito, en la noble Bilbao.

Pues si todos estos hechos merecen el aplauso de las gentes, porque en ellos no caben duda respecto á sus beneficiosos resultados, tambien debe mereceros la idea que los origina, que no es otra sino la que nosotros sustentamos desarrollando todas nuestras fuerzas y con todo el entusiasmo de que nos sentimos capaces. El adelantamiento progresivo de nuestra queridísima tierra, tanto en sus excelentes aptitudes morales como en las materiales, es hecho que se dibuja en horizontes próximos, y á él hemos de

llegar, Dios mediante, dentro de poco tiempo, si continuamos avanzando por la única senda que puede conducirnos á lograrlo, sin otro guia que amor purísimo y desinteresado á la herencia de nuestros mayores, ni otras convicciones que el indiferentismo hacia las pasiones ardientes de los partidos políticos, cuya influencia en la patria euskara ha sido fatal en todos los tiempos y circunstancias de nuestra historia.

Las fiestas de la Euskal-erria de Bilbao.

El verdadero patriotismo hace milagros. Así únicamente se comprende que en el corto espacio de tiempo que lleva de vida la *Euskal-erria* vizcaína, haya conseguido aumentar considerablemente el número de sus socios, crear otros centros de idéntico nombre y propósitos en distintos puntos del nobilísimo Señorío y realizar dos actos tan importantes como el gran banquete fuerista de 17 de Abril de 1881 y las fiestas euskaras de 30 y 31 de Julio de 1882.

El programa de los juegos florales dispuesto por la patriótica sociedad arriba citada estaba formado con gran tino y era, realmente, completo, porque comprendía trabajos en prosa castellana acerca de la historia, legislación y costumbres del país, música vascogada, y poesía en lengua castellana y poesía en lengua euskara, escrita é improvisada.

El espacioso salon donde la sociedad bilbaína celebra sus fiestas es una representacion gráfica y elocuente á la par de los propósitos y aspiraciones que le animan. En él todo habla al alma de amor al país y sus fueros, de culto á sus glorias y tradiciones, de olvido de las pasadas y funestas discordias, de union indisoluble de las cuatro provincias, hermanas por su raza, por su lengua, por su espíritu de cristiana libertad, por su heroísmo y por sus grandes é inmerecidas desdichas.

Para la solemnidad proyectada habia sido engalanado el gran salon con flores, ramaje, guirnaldas y macetas, artísticamente dispuesto, de tal suerte que la vista no se fatigaba de recorrer los espaciosos ámbitos

«Al escribireis en esta ocasion, debiera humedecer la pluma en mi pena aunque despues de todo os escribo con lágrimas, y las lágrimas son las penas desleídas.

Algun horóscopo fatal debió brillar el día de mi nacimiento en el horizonte de mi existencia, porque la desgracia siempre se cernió sobre mí como el aguilón que no abandona su presa desde el momento que la ha distinguido.

Pero aun tengo tiempo de remediar mis desventuras.

Mañana mismo, cuando mi marido se halle todavía entregado al torpe belón que por vos le suministré, el alba me sorprenderá muy lejos de aquí, y en una cueva de los montes de Asturias, ocultare mis sufrimientos; en sus tinieblas, mi conciencia hallará luz, porque la del día no sonríe a los desgraciados como yo, y solo la de Dios debe ya iluminar mi alma, entre las escabrosas peñas donde se deslizará penitente mi existencia hasta que case de vivir.

Adios pues Rey de Navarra, si alguna vez os acordais de Laura, sabed que nací con el sello de la desdicha atroquelado en mi destino, y que solo El Eterno puede borrarlo.

Adios D. García, voy á estar sola y abandonada en una gruta, sin que nadie tome participacion en mis penas, pero quiero que el último adios que pronuncie para el mundo, antes que el frío de la muerte apague las palabras en mis labios, sea la despedida que os envia para siempre,

Vuestra desventurada Laura.»

El Rey de Navarra se sintió conmovido con la lectura, de la anterior carta, y una

de la estancia. En el centro del salon y debajo del magnífico escudo que ostenta las armas de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya primorosamente esculpida, se alzaba un dosel para la presidencia, constituido por cortinajes con los colores de Vizcaya y Navarra (blanco y rojo) combinados. En frente de la presidencia se veía el busto del insigne autor del *Guernikako arbola* coronado con verde laurel y en las paredes lucian los escudos de armas de las cuatro provincias, los nombres de Roncesvalles, Navas de Tolosa, Pavia, Trafalgar, es decir, de las principales jornadas de la historia de España en que los vasco-navarros han renovado las hazañas de los héroes de Homero, los nombres de hombres ilustres de este solar como Sancho el Fuerte, Machin de Munguia, el Padre Moret, Garibay, Larramendi, Mendiburu, Loredo, Moraza y otros muchísimos más de todas épocas, estado y condicion, los elogios más justos y entusiastas que la admiracion de la tierra euskara y sus leyes ha arrancado á la pluma ó á los labios de escritores y oradores preclaros, y varias máximas, sentencias y principios tomados de nuestros Códigos forales, entre los que merece especial mención aquella hermosa ley 11 del título 1.º del Fuero de Vizcaya, análoga á nuestra ley 2.º título 3.º libro 4.º de la Novísima Recopilación navarra, que es como sigue: «Dijeron que habian de Fuero y Ley, y Franqueza y Libertad que cualquier carta, ó Prevision Real que el dicho Señor de Vizcaya diere ó mandare dar, ó proveer, que sea, ó ser pueda, contra las Leyes y Fueros de Vizcaya, directe ó indirecte, que sea obediencia y no cumplida». Verdaderamente, esta ley y la navarra de que hemos hecho mérito son la piedra angular de nuestro imprescriptible derecho y el resúmen, compendio y médula de nuestra política; los que no las admitan y no estén dispuestos á cumplirlas, pese á quien pese, con riesgo de su vida, de su hacienda ó de su libertad, no merecen el honroso nombre de fueristas. Tanto los escudos como los nombres de batallas y claros varones, así como las máximas y lápidas de que queda hecho mérito, adornan constantemente el salon de la Euskalerría; no por eso merecen menos elogios los señores de la comision de festejos, formada por D. José María de Maruri, D. Daniel de Escondrillas,

profunda afliccion comenzó á apoderarse de todo su ser.

Pero no tuvo mucho tiempo para entregarse al abatimiento, porque el Rey de Castilla acababa de responder á su hermano con un insulto, y se aprestaba á la pelea.

Entonces exclamó con furia D. García.

—Siento que la corona abrasa mis sienes, y quitandose de su cabeza, colocóse en ella un casco diciendo, si una muerte honrosa, es la corona de los héroes, la prefiero á la de los monarcas deshonrados.

IX.

Era el día 1.º de Setiembre de 1054.

Los montes de Oca, abrigaban entre sus sierras, dos ejércitos cristianos. El primero mucho menor que el segundo, hallabase al mando del monarca navarro, y el otro al de su hermano D. Fernando.

En el fatidico reloj de las represalias, cayó el grano de la ofensa envuelto en venganza, habia pues sonado la hora de satisfacerla.

El alba comenzaba á sosegar por montes y valles; tambien la muerte parecia acompañarle.

D. García al frente de sus huestes, y un escudron de arabes feudatarios suyos, habia dado vista al ejército castellano. La afrenta del castillo de Cea nublaba el esplendoroso blason de Navarra, y la nobleza del Reino acudia con su Rey y el ejército á devolverle su antiguo brillo.

Apenas amaneció, varios emisarios del campo de D. Fernando pisaron los reales del Navarro con mensajes de paz y algunos san

FOLLETON DEL LAU-BURU. (8)

LA BATALLA DE ATAPUERCA.

to no es bastante; si vos huis él tambien necesita escaparse para siempre de Castilla y desea que vos le prometais acogerlo en vuestra corte.

Y diciendo estas palabras Laura, sacó de su escarcela un pergamino:

—Firmad, esta promesa, y estais salvado, exclamó Laura.

D. García cogió el pergamino, y lo firmó.

—Y ahora? preguntó el monarca navarro.

—Ahora tomad este traje, y disfrazaos pronto con él.

D. García se retiró á sus habitaciones y al poco rato salió completamente disfrazado de page de Fortun Sancho.

—Ya estoy listo, dijo el Rey.

—Pues bien cuando llagueis antes del rastillo, y despues de la poterna, direis al balneario que está de guardia «Navarra por D. Fernando» y cuando esteis bajo la bóveda ojival que da entrada al castillo silbareis suavemente, con este silbato de plata. Entonces el carcelero y su hijo, os daran un caballo, y el primero os servirá de guia hasta nuestro Reino.

—Pero Laura... y vos?

—No os preocupéis de mí, pues mi suerte no os sera desconocida.

D. García no estaba para perder el tiempo, y obedeciendo en un todo á las indicaciones de Laura, se encontró fuera de su prision á hora avanzada de la noche.

El hijo del carcelero f é su guía, y en muy poco tiempo llegó á Navarra.

A las pocas horas salió Laura del castillo de Cea sin obstaculo ninguno.

VIII.

Cuando llegó D. García á su Reino encontróse con numerosas mesnadas, que se preparaban para entrar en Castilla, el pueblo navarro estaba dispuesto a vengar la infame traicion que habian cometido con su Rey.

Así es que la llegada á Pamplona del monarca navarro fué motivo de inmenso júbilo, y origen de no poco entusiasmo.

El Rey de Navarra, se hallaba poseido de grandísima ira, porque despues de agotar el caudal de su bondad, encontróse por recompensa con un ultraje, así es que el agravio del Rey inspiraba bélico ardor al pueblo que ardía en deseos de justísima venganza.

Pero el monarca navarro queriendo proceder aun con la prudencia del Rey que no quiere comprometer la sangre de sus vasallos, dirigió un mensaje al Rey de Castilla, pidiéndole cumplida satisfaccion de aquel atropello cometido en la persona del monarca navarro y al mismo tiempo la extradicion de Fortun Sancho, para que como traidor á la patria fuese juzgado con arreglo á fuero.

En aquel entretanto, llevó el carcelero del Castillo de Cea, y solicitando audiencia del Rey le entregó el pergamino ó promesa que firmara en su prision D. García, dándole al mismo tiempo una carta que decía así:

D. Luis Rochelt, D. Santiago de Meabe, don Juan de Eguía, D. Juan Eguillor y D. José de Arrigorriaga que supieron demostrar su esquisito gusto en el decorado del salón, cuyo aspecto embelesaba.

La noche del 30 se verificó el concurso de tamborileros; el de *bersolaris* se declaró desierto, por no haberse presentado parejas que optasen al premio. Cinco de los primeros se disputaron la victoria, haciéndose aplaudir repetidas veces, distinguiéndose extraordinariamente el joven Julian de Uria, hermano del tamborilero de Bilbao. Durante el acto se recibió un telegrama de felicitación dirigido por D. Salvador Castilla en nombre de la redacción del LAU-BURU; este telegrama fué saludado con atronadores aplausos, lo cual nada tiene de extraño, pues aquellos nobles fueristas de Vizcaya aprovechan cualquiera ocasion, por insignificante que sea, y esta lo era, ciertamente, para demostrar su cariño entusiasta a nuestra querida provincia. Al comenzar y al concluir el acto, varios jóvenes cantaron en coro el *zortzico* premiado, escrito para la letra de la hermosa poesia del laureado Arrese titulada *Arbola bat*; el *zortzico* es precioso y fué muy bien interpretado. Durante el día ondeó en el balcón del centro la bandera de Vizcaya con las corbatas de las tres provincias restantes y por la noche el edificio estuvo iluminado, siendo de señalar un transparente que tenía el árbol de Guernica con cuatro manos enlazadas en su tronco y la expresiva frase *«Laurak-bat»*.

La noche del 31 estaba destinada a la lectura de los informes de los tres Jurados especiales, a la apertura de los pliegos cerrados y proclamación de los nombres de autores laureados y a recitar las composiciones que merecieron el premio. Ocupó la Presidencia el Sr. Presidente honorario de la *Euskal-erria* é inclito patricio vizcaino D. Fidel de Sagarmínaga, es decir, la persona que experimentó el inmenso dolor de ser el último Diputado general del bando onáscino y alcanzó la inmarcesible honra de ser integérrimo cumplidor del célebre acuerdo tomado por la junta general de Vizcaya el día 4 de Octubre de 1876, acuerdo digno en un todo de un pueblo que ni vende, ni cede, ni mutila ni renuncia su derecho. El resultado del solemne acto de la noche del 31 fué el siguiente: D. Claudio de Otaegui (de Fuenterrabia) fué agraciado con medalla de oro por su poesia: *Arbolari oroipena*; D. Felipe de Arrese (de Ochandiano) con *accesit* por una composición sobre el mismo tema; nuestro querido amigo y compañero D. Salvador Echaide (de Yancí) con medalla de oro por una concienzuda y hermosa memoria acerca de la *libertad de testar*; D. Felipe de Arrese con medalla de oro por su poesia *Lauburugaz Laurak-Bat*; D. Ramon Artola (de San Sebastian) con *accesit* por su composición *Oh Euskal-erri maitea!*; D. Modesto de Letamendia (de Guipúzcoa) con medalla de plata por su bello *zortzico Arbolak-bat*; D. Julian de Uria con una vasca-tibia y D. Sinfiriano Bergoreche, D. Roque Auyola y D. Policarpo de Irujo con menciones honoríficas; estos cuatro señores fueron premiados

tos varones se acercaron tambien a D. Garcia para que depusiese su ira justamente provocada.

Pero el Rey de Navarra, cuando recordaba que su hermano habia aherrajado al primogénito de la familia sin mas pretesto que una infame calumnia, experimentaba un violento zumbido que le decía «venganza» y su venganza, solo se desalteraba con sangre, asies que no pudo escuchar ninguna voz de paz, porque para esa palabra no tenia oidos.

Poco despues del amanecer reunió a su ejército, y entonces sobre un negro potro que escarbaba la tierra como si participara del impaciente deseo de su ginete, arengó a sus soldados diciendo:

«¡Navarros!

¡Si sois vosotros los hijos de aquellos indomitos vascones que sepultaron la traición de un pueblo en las crestas de Roncesvalles, probad que no ha degenerado vuestra raza!

¡Si sabéis que la deshonra es el infierno de la historia porque condona para siempre, afilad el hierro de vuestras armas hasta que se desgasten las rocas!

¡Acordaos que Castilla ha escupido al rostro de Navarra, y cuando a Navarra ultrajan, sus hijos llevan en la frente el estigma del deshonor!

¡Luchad pues, hasta que la victoria ó la muerte sean vuestros únicos trofeos!

¡Pero antes que sobrevivir a la afrenta, bajemos a la tumba, envueltos en el sudario de una muerte gloriosa!»

Así dijo el Rey, y el unísono de un rujido salió de aquellos pechos como única respuesta a las palabras del monarca navarro

por el concurso de tamborileros. Mientras se verificaba el acto que venimos narrando se recibió una felicitación de la *Euskal-erria* de Lequeitio que fue acogida por todos con indecible satisfacción.

Los señores Manterola, Iza y Adan de Yarza leyeron en vasconco y castellano las composiciones premiadas; los vigorosos acentos del poeta Ochandiano y los intencionados a la par que poéticos conceptos del infatigable y benemérito Otaegui alcanzaron un éxito tan grande como merecido. El acto oficial terminó con algunas elocuentes y levantadas frases del Sr. Sagarmínaga, organizándose inmediatamente los *aurreescus* en el que lucieron su habilidad los bailarines de primera y segunda mano y tan agradable, culta y patriótica velada dió fin con un baile de sociedad en el que mostraron su gallardía y hermosura muchas señoritas bilbainas. En ambas noches tuvimos el gusto de oír ejecutar con maestría sin igual varias piezas clásicas del repertorio vascongado, a los hermanos Uria; es preciso haberlos oído para comprender lo que pueden conseguir el talento y la aplicación de un instrumento tan primitivo, y por ende, tan ingrato como el *chistu*. Los mencionados artistas han hecho una verdadera revolución en esta materia, pues han conseguido *ligar las notas y modular los sonidos*.

Las personas que de aquí marcharon no olvidarán nunca las atenciones de que han sido objeto por parte de los socios de la *Euskal-erria*. Además de haber sido honrados en la solemnidad con puestos de preferencia, se han visto constantemente acompañados y obsequiados. Entre otras cosas, diremos que fueron invitados a comer en *las Arenas*, donde se les sirvió una esquisita comida en la cual reinó la más franca alegría y la armonía más completa; el capitán del Ibarra número 3, D. Blas de Otero, les obsequió a bordo de su magnífico vapor con delicado *lunch* y aquella misma tarde tuvieron ocasion de visitar la magnífica ferrería de Boldeta, cuyos menores detalles les enseñó y explicó D. Fidel de Sagarmínaga, con una amabilidad superior a todo encarecimiento. Pero el placer mayor que nuestros compañeros experimentaron, fué seguramente, el de estrechar la mano de tantos y tan buenos patriotas y amigos. En Bilbao, en efecto, conversaron con el honoradísimo patricio y perfecto caballero don Manuel de Barandica; con D. Ramon Adan de Yarza, quien de igual suerte que su hermano D. Mario, sabe llevar, de tal manera que sirva de ejemplo a los mejores, uno de los más ilustres, antiguos y beneméritos apellidos del solar vizcaino; al incansable y modesto José Manterola (de San Sebastian) a quien tanto debe el movimiento euskero contemporáneo; al entusiasta Ramon Bergé; al no menos entusiasta fuerista D. Aureliano de Galarza, dignísimo presidente de la *Euskal-erria* bilbaina; al reputado vascofilo y buen unionista D. Luis de Iza y Aguirre; a los hermanos Jauregui, hijos del respetable padre de Provincia D. Juan Bautista y educados, por lo tanto, en escuela de buena

Despues el sonido de trompetas y atambores atronó el espacio, y enseguida el crojir de las cuerdas al despedir los dardos, el silbar de la rauda flecha hendiendo el espacio, el estrepitoso ruido de las lanzas rompiéndose al choque de las cotas y mal'as, el rudo golpear de las mazas sobre los cráneos enemigos, el sonido de las espadas al cruzarse iluminando el lúgubre cuadro con las chispas que brotaban de sus aceros, y el violento saltar del yelmo despedazado confundíanse con el ronco estertor del moribundo que se quejaba por última vez, con el grito de victoria del vencedor y el «ay» de agonía que exhalaba el vencido, y con el último suspiro del que despedía a la vida y el grito de ira del que se animaba al combate.

Aquel espectáculo iba a encontrar todavía funesta animación porque de pronto el Rey de Navarra, en un temerario arranque, ofuscado por la cota, se separa de su ejército, y apenas ha traspasado una pequeña colina, encuéntrase con un escuadrón de caballos leoneses que habia estado escondido en la espesura de un bosque.

Apenas ha tenido tiempo D. Garcia de fijarse en la sorpresa de un brusco ataque cuando un golpe de lanza le derriba del caballo mortalmente herido. «Navarra por D. Fernando!» grita Fortun Sancho que es el que ha dado el golpe de lanza a su antiguo monarca, pero los navarros han hecho un círculo para proteger a su Rey, y ante D. Garcia moribundo se revuelven en deseos de vengarle; como fieras que cuanta mas sangre ven mas la desean, despues de escol-

vizcaino; al decidido y enérgico partidario de la union vasco-navarra D. Bartolomé de Carrera, presidente de la *Euskal-erria* de Lequeitio, rudo y de corazón sano, como lo son todos esos bravos marinos; a los señores D. Antonio de Herran, presidente de la *Euskal-erria* de Plencia, Meabe, Gorostiza, Iruretagoyena, Sarachu, Valle, Araluzea, Maruri y otra porción de personas cuyos nombres sentimos no recordar. A todos los nombrados y a los demás que se omiten por ignorancia ó descuido, les envia el LAU-BURU un fraternal saludo, deseándoles toda clase de prosperidades para que puedan alcanzar el gran objeto que se proponen: la resurrección de los fueros.

Exterior.

Ninguna noticia especial podemos comunicar a nuestros lectores acerca de la formación del ministerio francés, porque nada nuevo sabemos; varios hombres importantes de la política francesa, rechazan los cargos que se les ofrecen para desempeñar altos puestos; es que no desconocen lo que ya dijimos en uno de nuestros últimos números, hoy en Francia sería muy conveniente disolver las Camaras, pero es muy difícil constituir una mayoría.

Egipto-- Tampoco son muy abundantes los datos que poseemos del teatro de la guerra.

La actitud de Turquía es bastante comprometida, y se resiste muchísimo a declarar rebelde a Arabi, este en cambio ha escrito al Sultan manifestándole su completa adhesión a la Sublime Puerta, pero exponiendo al mismo tiempo que si llegara a ver desembarcar en Egipto tropas otomanas, les haria la guerra como a sus mas mortales enemigos.

Inglaterra sigue cada vez mas decidida a intervenir en la cuestion de Egipto.

Mientras tanto los preparativos guerreros, continúan en gran escala.

En los últimos dias han salido del Cairo para Siut gran número de trenes en busca de subsidios. Arabi ha pedido a los seis gobernadores del Alto Egipto que le suministre cada uno 500 caballos, 650 camellos y 200 asnos, y la población de Siut deberá entregar una gran cantidad de trigo.

Diez mil soldados procedentes de varias tribus árabes, prestan su concurso a Arabi.

El 10 del mes corriente llegarán a Egipto los refuerzos ingleses, que inmediatamente atacarán a Arabi.

Correspondencia.

Madrid 3 de Agosto de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Personas que de fuera, de los puntos donde los horabres políticos

tar a su Rey hasta una cueva, se lanzan nuevamente a la pelea, y saltando por encima de cadáveres, arrojan sus rodela, y a cuerpo descubierto luchan con la desesperación del loco.

Mientras tanto D. Garcia, agoniza.

Varios ilustres prelados le auxilian y al poco rato, desaparece su nombre del Reinado de Navarra.

Al cundir la fatal noticia por el campo de batalla, los navarros sienten redoblar su furor pero el Rey de Castilla al contemplar el arroyo de sus enemigos, comprendiendo que es inútil su propósito de conquista, enarbola el blanco estandarte, y la nobleza navarra hace lo mismo.

Entonces D. Fernando encaminase hacia la cueva donde yace el cadáver de su hermano, y se postra de rodillas ante su yerto cuerpo. Varios frailes entonan las últimas preces por el egregio monarca. Un jovencito que ostenta una pequeña cota y su correspondiente armadura, gime a gargamante junto al cadáver de su padre, dos cirios amarillos dan fúnebre aspecto a el cuadro que alli se ofrece.

Pero un ilustre caballero Sancho Fortuñez se dirige hacia el hijo del difunto Rey, y conduciéndole, junto a su padre muerto, coze la corona de Navarra que se halla a sus piés. De repente todos los nobles sacan sus espadas enmohecidas por la sangre del contrario. D. Fernando acude al sitio donde se halla el cadáver de su hermano, y coloca la corona de Navarra sobre la frente de su sobrino.

se encuentran, regresan siquiera incidentalmente, de sus escursiones veraniegas, cuentan lo que en Biarritz, Caunteres, San Juan de Luz y algunos otros puntos, se habla de política interior y exterior.

El Sr. Cánovas del Castillo, según algunos redactores de periódicos, no tomara a mal que se mandase un cuerpo de ejército a Egipto de 25 ó 30 mil hombres siempre que Inglaterra a quien prestaríamos nuestro apoyo, afirmacion del correspondal paris ens de *El Liberal* nos devolviese a Gibraltar.

Semejante proposición parece absurdo se haya fraguado en el inteligente jagia del ex-presidente del Consejo de Ministros jefe del partido conservador.

Ni podemos nosotros poner a disposición de Inglaterra 25 ó 30 mil hombres que supondrian por lo menos un gasto diario de 50 ó 60 mil pesetas, ni aunque fuese esto así, Inglaterra se comprometeria a darnos ó de volvernos a Gibraltar. Una vez desechado esto veamos lo que hay de nuestra política.

Se habla en círculos autorizados de que el Sr. Moret trata de llevar a su partido elementos de los disidentes y formar con ellos la izquierda dinástica.

Para ello piensa tener una conferencia en Biarritz con algunos hombres políticos entre ellos los Sres. Lopez Domínguez y Linares Rivas y se sabe ya resueltamente que no asistirá el general Serrano de quien tanto se ha venido hablando.

El Sr. Balaguer por otra parte, es decir, por Cataluña sigue haciendo su propaganda y son ya muchos los catalanes que tienden a su lado algunos de los cuales se separaron de él no ha mucho, por creer una locura lo que ahora aceptan con efusión.

El único que no se encuentra tan dispuesto como antes según confesion de sus propios é íntimos amigos es el Sr. Navarro Rodrigo.

Se ha dicho que en la próxima legislatura el ex-ministro de Fomento ocuparia la presidencia del Congreso y ante esta perspectiva el Sr. Navarro Rodrigo no dice esta boca es mia.

Si esto no pudiera hacerse el Sr. Navarro Rodrigo ocuparia un cargo en el nuevo gabinete que sin duda se formará en los primeros dias del mes de Octubre.

La base en que se ha de fundar esta crisis, al decir de los políticos, es en lo que respecto a la indemnización por los sucesos de Saida ha de hacer nuestro ministro de Estado en vista del fracaso que hemos llevado.

Si es ó nó cierto que van a hacerse nuevas reclamaciones, de las cuales ha desultar lo mismo que hasta la feliz época que atravesamos en que no se nos indemniza si nosotros no indemnizamos resultará como deo dicho un fracaso de gran importancia.

Se dice que esto ha de ser causa para que abandone su puesto nuestro embajador en Paris Duque de Fernan Núñez puesto que ocuparia el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, base, de la combinación proyectada.

Respecto a las cuestiones exteriores poco puede decirse.

Continúa en crisis el gobierno francés, y nada han podido hacer ni Say, ni Ferry, ni Duleu, que son los con quienes hasta ahora se ha consultado.

Lo más probable es que Freycinet se encargue nuevamente, aquietando la cá-

—Navarros, les dice, jurais defender hasta la muerte a vuestro Rey D. Sancho?

Un «sb grave y solemne repercutió por las bóvedas de aquella cueva; se alzaron las espadas, y despues de terminado el juramento volvieron a meterse en sus vainas.

Entonces, un anciano religioso se destacó del grupo de frailes que se encontraba rezando por el difunto Rey, era el Abad Pedro.

«Rey D. Sancho dijo dirigiéndose al proclamado Rey, ved las grandezas humanas, donde tienen su epílogo. Vuestro padre ha muerto, ante su cadáver podeis conocer qué significan las diademas que hoy ostenta vuestra frente.

El que ha reinado sobre un vasto territorio, ha pagado ya su tributo a la muerte.

D. Sancho, escuchad, la última palabra de un viejo religioso.

Imitad a vuestro padre, en su conducta grande y generosa siempre, pero imitadle en el cumplimiento de sus deberes para con el Monarca de todo el Universo.

Y antes que las cenizas de la muerte osculten mis descarnados huesos, permitid que el abad Pedro os recomiende la virtud como el mas bello distintivo de un príncipe.

¡Rey de Navarra, sed virtuoso, porque la virtud es una perla que engarzada en la corona de los Reyes, no se desgasta cuanto mas se usa, y desgajada por la muerte es la crisalida de otra corona inmortal que Dios ciñe en el cielo a los Bienaventurados!

Pamplona 1.º de Julio de 1882.

IGNACIO MENA Y SOBRANO

para antes el presidente de la República, Mr. Grevy acudiendo a la voz del patriotismo, puesto que una disolución de las Cortes en los momentos actuales sería para Francia un gravísimo acontecimiento.

De Egipto nada nuevo.

Rusia seguirá tomando parte en la conferencia y por tanto no se considera cierto que retire su representante, antes al contrario asistirá a la que tendrá lugar mañana, que será la definitiva.

El hijo de Garibaldi ha salido de Italia para ofrecerse á Arabi-Bey como voluntario.

De Constantinopla saldrán incesantemente fuerzas para Egipto.

Turquía, se cree que está de parte de Arabi y sin embargo mandará ocho mil hombres.

Última hora.

Entre las estaciones de Medina y Narros, línea del norte, ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y el correo del Norte y de Francia.

Han ocurrido desgracias personales, pero no se tienen detalles.

Se sabe únicamente que ha sido un lesionado del jefe de la estación de Narros por dar salida antes de tiempo al tren de mercancías.

Suyo afectísimo, *El Corresponsal.*

Calahorra 3 de Agosto de 1882.

Sr. Director del LAU BURU. (1)

Muy señor mío: Siempre unio dice el LAU-BURU, yo repito lo mismo, y añado, siempre consecuencia.

Mi frase de «la política es la gran sociedad de explotación general» la dije y la sostengo; pero claro está que aludo á los vicios existentes en la dominante, no á la política en sí misma, como ciencia sublime de gobernar los pueblos. Lo contrario, encerraría el absurdo de inferir una ofensa gratuita á todos los políticos honrados; y, por ende, hasta á mí mismo. Esto es tan trivial, que no debía merecer explicación, si la cita del LAU-BURU no la hiciera inverosímilmente precisa.

La frase exactísima «no se puede servir á dos amos á un tiempo» usada por muchos escritores, ha sido tomada, por todos ellos, de un mismo origen tan elevado y sagrado, que me pasma la atribuya el LAU-BURU á ninguno de los que la han repetido. Esto, por si se le ocurre acusar de plagio de un pensamiento á quien tan plagiado ha sido, *al por mayor*, por alguno de los íntimos y celebrados amigos del LAU-BURU. No hablemos de plagios, créame V.; porque *peor es menearlo.*

Dice V. que la union de los fueristas era de todo punto indispensable. Así lo creo, y yo no la limito á Navarra y Vascongadas; la he defendido, y con éxito extraordinario, como los hechos se lo dirán algún día al LAU-BURU, ampliánola á todos los antiguos E. tales forales, Aragón, Cataluña y Valencia.

Que yo aseguré se perjudicó Navarra al separarse sus comisionados de los de Vascongadas para ajus ar el pacto de 1841 ¿Quién lo dudó? Las cuatro provincias unidas hubieran sacado mejor partido si se pactaba; ó hubieran tenido más fuerza, para defenderse juntas, si no se pactaba. Siguiendo el lógico desenvoltamiento de esta idea, procuro que, unidos los fueristas vascos, navarros, aragoneses, catalanes y valencianos, reivindicásemos nuestras libertades y algunas más.

Que cada día se atribuye al LAU-BURU un color político disunto. ¡Mal hecho! Yo no veo en él otro matiz que el más reaccionario posible; puedo equivocarme, me alegraré que así sea.

Que yo favorecí la publicación del LAU-BURU, fundado con el propósito de ser fuerista sin inclinarme á ninguno de los partidos generales, y que digo, sin embargo, que los fueros no pueden defenderse aislandose Navarra en el comun concierto. ¡Pues no veo la contradicción! Siempre opiné lo mismo, es decir, esto último; así lo sostuve hablando con los principales eufkaros la última vez que estuve en Pamplona, y esto no qué obstáculo, ni debía serlo, para que me invitasen, después, á formar parte de la sociedad del LAU-BURU. ¿Prometía éste defender los fueros? Pues basta. La cuestión de conducta hubiese sido accidental, sino hubiera faltado á ella, en mi concepto, el LAU-BURU haciendo política general reaccionaria. La Verdad es, que alguna política tiene que hacer, por fuerza, aunque se haga la ilusión de lo contrario.

Que yo he atacado duramente las libertades vascongadas? No hay tal cosa. He dicho que no legalizaron su situación como nosotros después del convenio de Vergara, y que, *admitido este*, se hallaban en el deber de cumplirle. Esto no es atacar sus libertades; es decir lisa y llanamente una verdad. ¿Sabe el LAU-BURU en qué

términos hubiera querido yo que fuese el cumplimiento del convenio de Vergara? ¿Sabe hasta qué punto hubiese deseado la conservación de los fueros, no solo administrativos sino políticos, de Navarra y Vascongadas?

Que los liberales han vulnerado nuestros fueros.

¿Quién lo duda? ¿Quién ha echado en cara, con mas energía que yo esa falta á los partidos doctrinarios monárquicos-liberales?

Pero ignora el LAU-BURU que, por eso mismo, me he puesto enfrente de todos esos partidos y formo en las filas del republicano-democrático-federal, único que es la lógica y racional esperanza de los fueros?

Finalmente, agradezco al LAU-BURU prometa, en su último párrafo, no tratarme mal; creo no haberme hecho merecedor de ello, sino mas bien, como fuerista, de su simpatía, ¡bien dudosa á juzgar por lo arriba dicho!

Con este motivo se repite suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

SERAFIN OLAVE Y DIEZ.

Nuevo sistema para hacer ministros.

El corresponsal que tiene en Madrid un importante diario de provincias, escribe á este entre otras lo siguiente:

«El general Martínez Campos, á quien sus enemigos suponen ménos que mediana capacidad, ha resultado un hombre universal.

En los momentos actuales es presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra y ministro de Ultramar.

Dícese que el Sr. Alonso Martínez se propone también dejarle cuando salga para San Sebastian la cartera de Gracia y Justicia.

Es decir que dentro de poco será, no un ministro, sino un ministerio.

Lo más extraño del caso es que según aseguran despacha admirablemente todos los departamentos de que está encargado.

Todos ménos el ministerio de la Guerra, que es el que debía conocer más.

En vista de este hecho que no es nuevo entre los gobiernos modernos, propongo un sistema con el cual puede ser que se consiga tener buenos ministros.

Este sistema consiste en no nombrar para ningún departamento ministerial al que por razon de su carrera debía desempeñarlo bien.

Siguiendo este procedimiento, yo nombraría ministro de la Guerra á un médico, de Hacienda á un maestro de escuela, de Fomento á un general, de Marina á un boticario, de Gracia y Justicia á un comerciante, de la Gobernación á un veterinario, de Ultramar á un tendero de ultramarinos, y de Estado á un calavera.

En realidad, el ministerio que así se formase, podría ser malo, pero seguramente no sería peor que muchos que hemos conocido.»

Filosofía de la Historia.

En un periódico democrático que se publica en Madrid y que seguramente no leerán media docena de personas, á juzgar por el ínfimo lugar que ocupa en la lista del timbre, se lee el siguiente desatino:

«El diezmo era el derecho que tenía la Iglesia de apoderarse de todas las cosechas y frutas de la tierra y de la industria, dejando la décima parte á los infelices propietarios y aplicando las otras nueve á fomentar los conventos.»

Este disparate, émulos por su tamaño de las pirámides de los Faraones, me recuerda la siguiente anécdota.

¿Queréis saber lo que es el *veto*? exclamaba un orador callejero en Paris en 1790, el explicar al pueblo la facultad del rey constitucional de no sancionar las leyes.

—Figuraos, añadía, que estais en vuestra casa sentados á la mesa y con un plato de sopa delante. Vais á tomar la primera cucharada, llega un hombre de parte del rey, y dice: *veto*. Pronunciada esta palabra, os quedais sin sopa, porque ya no es vuestra, sino del Rey; esto es el *veto*.

Me parece que estas explicaciones pueden muy bien figurar juntas.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco de primera clase, á D. José de Canama y Echavarría.

Fomento.—Real orden autorizando á los ingenieros jefes para las variaciones de emplazamiento y el aumento ó disminución de

tajeas y alcantarillas, y dictando disposiciones referente á la ejecución de las obras públicas.

La prescripción 5.ª queda suprimida en su redacción, y en su lugar se sustituye con la siguiente:

«Se autoriza á los ingenieros jefes para las variaciones de emplazamiento y el aumento ó disminución de tajeas y alcantarillas, para la sustitución de un modelo por otro de las obras expresadas, y para el cambio de muros de contención y sostenimiento respecto de lo determinado en los proyectos, según lo exija el mas detenido examen de las circunstancias de la localidad, y siempre que la obra adoptada en reemplazo de la primitiva corresponda á un modelo de la colección oficial, hallase este último ó no en el proyecto aprobado.»

Gacetillas.

Con objeto de no dejar para el número próximo una pequeña parte de la bien escrita leyenda que hemos empezado á publicar hace pocos dias, hoy destinamos á la seccion de folletín un espacio mayor que de costumbre, consiguiendo así terminar hoy dicho trabajo.

Las oficinas de Representacion que en esta capital tiene establecidas el Banco Hipotecario de España, estan hace algunos dias cerradas al despacho del público, por indisposicion del representante Sr. Rabanaque, quien al siguiente dia de regresar de una expedicion á la montaña, se sintió afectado por una enfermedad que aun continúa.

El concejo de Zubielqui, de acuerdo con el alcalde de Alin, así como el Ayuntamiento de Bargota, han acordado suprimir en este año, fundados en el mal estado de las cosechas, las fiestas que se celebraban en honor de sus patronos, el 15 de Agosto y el 8 de Setiembre próximos respectivamente.

Las funciones religiosas serán las únicas que en dichos dias se celebren.

La misma resolución que la adoptada por las autoridades de los pueblos que acabamos de nombrar, han tomado tambien los Ayuntamientos del distrito de Aberin, de la ciudad de Olite y de la villa de Oteiza, respecto á las fiestas que se celebraban los dias 29 de Agosto, 14 de Setiembre y 29 del mismo respectivamente.

Contrasta el alma verdaderamente, pensar en la serie de desgraciadas circunstancias que representan acuerdos de ese género.

Se halla vacante la plaza de estanquero de la villa de Cárcar; los aspirantes deben solicitarla en el término de quince dias.

Antoayer á las diez y media de la mañana ocurrió en Bilbao una catástrofe terrible.

El único arco que restaba demoler del puente viejo de San Anton, se derrumbó con el consiguiente estrépito á dicha hora, en ocasion en que estaban trabajando 18 operarios de los cuales fallecieron en el acto ó inmediatamente de ser trasladados al hospital seis, resultando diez heridos de bastante gravedad.

Esta desgracia ha causado en el vecindario una impresion muy dolorosa.

Hoy marchará con direccion á Biarritz, donde permanecerá durante una temporada, nuestro compañero D. Arturo Campion, en compañía de su familia.

Si el humor conveniente nos acompaña, en el próximo número nos haremos cargo de un articulo que con pretensiones de chistoso, publica el *Beti-bat* llegado ayer á nuestras manos.

Las corridas de toros que se celebrarán este año los dias 13, 14, 16 y 17 del actual, en la plaza recientemente construida en Bilbao, llamada de Vista-Alegre, prometen ser brillantes, á juzgar por el gran entusiasmo que hay en todas las clases de la sociedad, y el mucho abono con que cuenta la nueva empresa de Beneficencia.

Sabemos de distinguidas señoritas que con gran entusiasmo estan bordando riquísimas moñas para los bichos, y que varios jóvenes de la buena sociedad bilbaína se aprestan á hacer lucir la plaza con caprichosos adornos y dar obsequios á las cuadrillas, cuando se luzcan.

Sábese que los toros son de las más renombradas ganaderías y que han sido escogidos los más caros en las dehesas por inteligentes comisionados de la empresa, quienes han pagado los más altos precios conocidos, tanto, que es el ganado más caro que se correrá este año en España.

En los dias de corridas se celebra la exposicion provincial y demás fiestas; por es-

to, creemos que la afluencia de forasteros será mucha y se verá animado Bilbao más que otros años.

Un pobre vendedor de «cautela» (billetes de lotería,) vendió hace poco en Lisboa, un número de la española á una pobre anciana.

No tenia esta bastante dinero para pagar dicho billete, y mandó que se le apartara dando en señal un «patáco» (como unos ocho cuartos de la antigua moneda española.) El vendedor recibió el patáco y le puso, como pisa-papeles sobre el billete comprado.

Hace pocos dias el vendedor recorria todos los extremos de la poblacion buscando á su compradora; durante algunos fueron infructuosas todas las pesquisas para encontrarla, y por fin la halló.

Llevóla á su casa y le entregó el dinero del premio mayor que le correspondia por haber salido en el número apartado.

Wagner pasa por ser el más soberbio de los artistas, lo cual es decir algo.

Hablando un dia con el compositor francés Berlioz le dijo:

—Voy á Alemania á asistir á algunas representaciones de mis óperas, porque soy el único alemán que no ha oido toda mi música.

—Pues yo, dijo Berlioz, soy el único francés que ha oido todas las mias.

El mismo Wagner fué un dia á visitar á Rossini, que se burlaba sin rebozo de él.

Rossini, que lo esperaba, estaba sentado al piano, sobre el cual tenia al revés una partitura de Wagner.

—Pero, maestro—dijo éste entrando y acercándose á él—está Vd. tocando al revés esa pieza.

—Pues mire Vd.—exclamó Rossini con su más amable sonrisa—es como me suena mejor.

Cultos religiosos.

Sábado: Nuestra Señora de las Nieves. En Santo Domingo: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis, y después del novenario de Santo Domingo se hará la reserva.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el dia 4 de Agosto de 1882.

Trigo	á	5'56 pesetas doble decalitro
Avena	«	2'48
Cebada	«	3'00
Maiz	»	4'21
Giron	«	4'00

Trigo vendido 52 dobles decálitros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almudí.
Precio medio general de el almudí y partidas.

Anuncios preferentes.

Venta de una hacienda en

Añezcar.—A voluntad de su dueño, se pondrá en venta en pública subasta, una casa sita en el lugar de Añezcar con 18 fincas rústicas anejas á la misma, bajo el tipo de 10.000 reales vellón.

Las condiciones y demás antecedentes existen en la notaría de D. Leandro Nagore en la que tendrá lugar el acto de la subasta el dia 21 del corriente mes y hora de las doce.—Pamplona 2 de Agosto de 1882.

Subasta pública.

Para el arriendo del fruto de la bellota de los montes de Osquia y Artiza desde el primero de Setiembre hasta el primero de Marzo de 1883 bajo el pliego de condiciones en poder del que suscribe y de Manuel Osacar en Atondo El acto tendrá lugar á las once de la mañana del domingo 13 de agosto en la casa número 42 de la calle Mayor, cuarto principal.

Pamplona 28 de Julio de 1882.

JORGE MARTINEZ Y GIL.

El telegrafo.

Madrid 5—3, m.
Pamplona 5—3'52 m.

3 por 100 interior, al c.	28'00
Idem fin de mes	00'00
3 por 100 exterior	29'90
4 por 100 amortizable	64'60
Idem pequeños	77'20
Oblig. de ferro-carriles	55'90
Banco de España	00
Cedulas H. al 5.	00'00
Idem al 6.	00'00
Billetes H. T. de Cuba	99'60

Mr. Leblons se ha encargado de formar el gabinete francés.

Ha llegado el capitán general de Cataluña y conferenciado con el ministro de la Guerra.

Lotería nacional.—Premios mayores.—707, Madrid.—14:056, Fortuna.—1.018, Madrid.—1.666, Madrid.—15.278, Madrid.

Consolidado (Bulsin) 28'00

El Corresponsal.

(1) Siguiendo nuestra constante práctica en lo que se refiere á los debates que se sostienen en la prensa, nos apresuramos á dar cabida á la presente carta, que acabamos de recibir, del señor Olave.

Escusado nos parece que señalemos las afirmaciones en ella estampadas y en las que nosotros no podemos conformar, pues el buen criterio de nuestros lectores las marcará fácil y perfectamente.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia d'herida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satistechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satistechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones que dan lugar las POZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado

para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores

tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,

brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos

propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

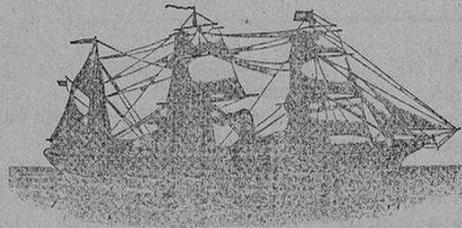
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En e establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	DE GADA MES.
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entizan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á fin de correo para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vinos de San Juan bautizando.

Pasa mosto, aguardient y pasa vino de Sallerrón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopas, cristales de rosa legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,

Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellon uno.

5.000 liados Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellon uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellon juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasones forrados de saten y seda etc.

Dirigirse: Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustin, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta d L. Garcia.